

“Lo que es mío es mío y lo que es tuyo es negociable”¹

Cuando las personas actúan sobre la base de una premisa enfocada hacia la acción correctiva y/o crítica, solamente, de aquello que no le afecta de manera personal; nos encontramos en una situación en la cual será difícil negociar; esto fue lo que quiso explicar John F. Kennedy el momento que dijo: “no se puede negociar con aquellos que piensan que lo que es mío es mío y lo que es tuyo es negociable”.

Ahora lo grave es cuando, esa forma de pensar y actuar, está impregnada en la personalidad de individuos que por la función que cumplen deben reunir una serie de requisitos relacionados al ámbito del liderazgo; siendo, precisamente, uno de esos requisitos el hecho que, para lograr el apoyo y seguimiento de las personas que se encuentran bajo su dirección, debe “construir confianza”, de manera permanente, en todos y cada uno de los espacios en donde se van dando las relaciones entre personas.

En el caso específico del Ecuador es muy común, desde hace muchos años, el predominio, en las acciones de varios de nuestros gobernantes, de una forma de pensar y de actuar en donde “los intereses personales y/o de grupo se han sobrepuesto a los intereses de todos los ecuatorianos”; de ahí que, no ha sido raro que las leyes y políticas, en un sinnúmero de ocasiones, han sido diseñadas, casi como trajes a la medida, pensando siempre en el “no afectes mi estatus político y/o económico, ni el de los miembros de mi grupo, a la hora de proponer y/o crear una ley o política”.

Esta actitud practicada por las personas consideradas como “de visibilidad pública” también es replicada, lamentablemente, en el quehacer diario del resto de muchos de los ecuatorianos; por citar un ejemplo, en varios de los conjuntos residenciales –de edificios o casas individuales-, no es raro encontrar situaciones en donde los condóminos tienden a exigir una serie de condiciones siempre y cuando, esas demandas, no afecten sus intereses personales y/o familiares. A nivel de la sociedad, en su conjunto, muchos ciudadanos piden se recaude más impuestos; pero a la hora de cumplir con sus propias obligaciones tributarias tienden a no cumplirlas, utilizando una serie de recursos, incluso contrarios a lo que dice la ley.

En la coyuntura política del país, la frase que estamos analizando –“lo que es mío es mío y lo que es tuyo es negociable”, también la vemos evidenciada. Un ejemplo de ello es la noticia que recorrió el país, en los últimos días, sobre la inversión financiera realizada en el exterior por parte del Presidente de la República; la cual nos lleva a reflexionar sobre la inconsistencia de “discurso y acción” que se va observando en la actuación de nuestros líderes, sobre todo, cuando somos testigos de la invitación permanentemente que hace el gobierno, a los empresarios, para que los dólares generados en el Ecuador se queden en el propio país, con el propósito de dinamizar la inversión y producción nacional.

Estos hechos a lo único que conducen es a que, a la hora de lograr credibilidad y legitimidad en el resto de personas que rodean al líder, se incumpla con un principio clave del liderazgo: “hay que educar con el ejemplo”.

¹ Wilson Araque Jaramillo. Director del Área de Gestión y Coordinador del Observatorio de la PyME. E-mail: waraque@uasb.edu.ec. Fecha de publicación: 29 de junio de 2011.